

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15773 *RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2007, del Ayuntamiento de Estepona (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 101, de 23 de mayo de 2007, con una corrección de errores que se recoge en el número 142, de 19 de junio de 2007, del mismo, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 126, de 29 de junio de 2007, con una corrección de errores que se recoge en el número 147, de 30 de junio de 2007, del mismo, se publican las bases íntegras que regirán la convocatoria efectuada por este Ayuntamiento para la provisión, como funcionario de carrera, de una plaza de Inspector Jefe de Sanidad, clasificada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores, grupo «A1», mediante el sistema de selección de concurso-oposición en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El resto de publicaciones que se deriven de esta convocatoria se efectuarán en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga», en su caso.

Estepona, 30 de julio de 2007.-El Alcalde, Antonio Barrientos González.

15774 *RESOLUCIÓN de 3 de agosto de 2007, del Conservatorio Profesional de Música «Jacinto Guerrero», de Toledo, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente se hace pública la convocatoria para la provisión de plazas en la plantilla de personal laboral del Conservatorio Profesional de Música «Jacinto Guerrero», de Toledo, incluidas en la oferta de empleo público para 2007, a continuación relacionadas, todo ello de conformidad con las bases aprobadas por la Presidencia del Patronato del Conservatorio, publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 178, de fecha 3 de agosto de 2007, siendo como sigue:

Número de vacantes: 1. Denominación del puesto: Bibliotecario. Requisitos para desempeño: Título de Diplomado Universitario. Jornada: Completa: 35 horas semanales. Forma de provisión: Concurso-oposición.

Número de vacantes: 1. Denominación del puesto: Profesor de Clarinete. Requisitos para desempeño: Título de Profesor Superior de Clarinete. Jornada: Media: 11 horas lectivas semanales. Forma de provisión: Concurso-oposición.

Se establece un plazo de presentación de solicitudes de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios que en relación con esta convocatoria se efectúen serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en el tablón de anuncios del Conservatorio «Jacinto Guerrero».

Toledo, 3 de agosto de 2007.-El Presidente en funciones, Gustavo Figueroa Cid.

15775 *RESOLUCIÓN de 8 de agosto de 2007, del Ayuntamiento de Villanueva de la Reina (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 127, de 4 de junio de 2007 (corrección de errores en el número 135, de fecha 14 de junio de 2007), y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 131, de 4 de julio de 2007 (corrección de errores en el número 145 de 24 de julio de 2007), se publican las bases que han de regir la convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Policía Local, de la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la convocatoria es de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Villanueva de la Reina, 8 de agosto de 2007.-La Alcaldesa accidental, Paula María Gómez Arévalo.

15776 *RESOLUCIÓN de 8 de agosto de 2007, del Patronato Municipal de Deportes de Villena (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 137, de fecha 11 de julio de 2007, se han publicado las bases correspondientes para cubrir dos plazas de Ayudante de Deportes mediante oposición libre, laboral fijo, con destino al Patronato Municipal de Deportes de Villena.

El plazo de presentación de instancias para participar en las pruebas de acceso será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento o en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial de Villena.

Villena, 8 de agosto de 2007.-La Presidenta, Celia Lledó Rico.